

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-3764 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del padrón de habitantes de los vecinos que a continuación se relaciona; debido a que no encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, y previo los trámites pertinentes, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCIÓN
AMELIA RODRIGUEZ SANCHEZ	13804019V	ANTONIO LOPEZ Nº 38, 3º IZQ.
REINALDO BALVIN GIRALDO	X6328787S	Bº CAMARREAL (P.C.) Nº 113, 2º PT. D
JUAN CARLOS CUERO ESTUPIÑAN	X3436025D	GRP VIRGEN MILAGRO Nº 4, 7º DR.
MARIA IVONNE BONE COX	Y1541014M	GRP VIRGEN MILAGRO Nº 4, 7º DR.
SAID KHODJI HADDACHE	39973302S	CARDENAL CISNEROS Nº 98, P.O.C, 6º IZQ.
MARIA PEREZ ARPIDE	72082985L	FUENTE DEL FRESNO Nº 1, 4º PT. 4
BERNARDO RUIZ PORTABALES	20213787F	CARDENAL CISNEROS Nº 87, ES. 1, 5º H
LYUDMILA KOZLOVSKAYA	X7082747N	PS GENERAL DAVILA Nº 202, P.O.B, 5º A
ALEXANDER HUMBERTO MATA VISCAINO	X3081481X	VARGAS Nº 27, 3º PT. IB
ANDREI HAJDU	09633959	MADRID Nº 8, 1º PT. C
MBAREK SOURI	X9436606M	BJD LA CALZADA Nº 6, 2º DR.
MAYERLIN NOEMI PICUASI DE LA TORRE	53775647Z	CST ATALAYA 34, 2º DR.
WILLIAM ANTONIO MALES CAÑAMAR	72276957D	CST ATALAYA 34, 2º DR.
ANTONICA PRIPON	X9291515K	JUAN DE HERRERA Nº 2, 8º IZQ.

Santander, 21 de abril de 2016.
La jefa del Servicio de Estadística,
María Puerto Sánchez Calero López.

2016/3764